



Compañía Limitada de transportes "LIDER"
AMBATO - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVESAL DE SOCIOS DE LA CIA. LTDA. DE
TRANSPORTE LIDER

En la ciudad de Ambato a los 31 días del mes de Marzo del 2016, siendo las 17h00, cinco en punto de la tarde, hallándose reunidos en la oficina de la compañía en la casa del socio Señor Marlon Pazmiño Morales, en la ciudadela la Victoria Avenida Rodrigo Pachano Los siguientes señores socios: Carrillo Álvaro Hugo Rodrigo, propietario de ciento cuarente participaciones, Criollo Guaita José Celestino, propietario de cincuenta y ocho participaciones, Paredes Carrillo Luis Anibal, propietario de ciento noventa y ocho participaciones, Pazmiño Morales Marlon Nestali, propietario de cincuenta y siete participaciones, Segovia Estrella Bertha Inés, propietaria de setenta y tres participaciones, quienes representan el cien por ciento del capital pagado y suscrito, y de acuerdo a la convocatoria del día 20 de Marzo del año 2016 se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día.

1.-Único punto a tratarse: aprobación del balance de la Compañía Limitada de Transporte Líder por el año 2015
DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

Se pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Pasando a tratar único punto.

El Señor Gerente General de la Compañía Limitada de Transportes Líder. Delega a la socia Señora Bertha Segovia,

Para que informe los gastos de mantenimiento de la empresa, para que los socios sepan en que se invierte los dineros de sus aportes.

Sueldo del gerente, seguro social, pago al SRI, Patente y Capital en giro, Contadora, y viáticos por realizar todos los trámites de la empresa, los mismos que hace la Sra. Socia Bertha Segovia Estrella.

Ingresos por mensualidades de los socios y cuotas extras	11.360,00
Por cobrar al Sr. Hugo Carrillo	720,00
Por pagar	3.378,00
Utilidad antes de impuestos y reservas	101,40
Impuesto a la renta	25,35

Los señores socios luego de escuchar con atención los detalles de los balances, aprueban por unanimidad los balances por el año 2015.

Siendo el único punto del día a tratarse, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de su lectura es aprobada por unanimidad de los asistentes; se levanta la sesión a las 18 h00.

Leída que fue el acta a los socios asistentes, se ratifican en su contenido, para constancia de lo cual firman en unidad de acto conjuntamente con el Presidente y el Sr. Gerente General y la Secretaria que lo certifica.


HUGO RODRIGO CARRILLO ALVAREZ
C.C.1800530782


LUIS ANIBAL PAREDES CARRILLO
C.C. 0500222237


BERTHA INES SEGOVIA ESTRELLA
C.C.050035471-7

